

VI. ANUNCIOS

C) OTROS ANUNCIOS

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANUNCIO de convocatoria a empresas pymes de Galicia para la participación en el programa Plan internacional de promoción, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder, período 2014-2020).



UNIÓN EUROPEA

**Fondo Europeo de
Desenvolvemento Rexional**
Unha maneira de facer Europa

La Cámara de Comercio de Santiago de Compostela anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Plan internacional de promoción, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder, período 2014-2020) de la Unión Europea en las siguientes acciones:

1. Visita a la Feria TTG de Rímini (Italia), del 11 al 15 de octubre de 2017. Convocatoria prevista en junio 2017. Sector turismo.

Primero. *Beneficiarios*

Pymes de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Segundo. *Objeto*

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la inclinación para exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

Tercero. *Convocatoria*

El texto completo de la convocatoria estará a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Santiago de Compostela. Además, puede consultarse a través de la web: www.camaracompostela.com

CVE-DOG: 6cuwn4z6-r8q4-jzz1-ciy0-wof8b59bbyp7



Cuarto. *Cuantía*

La cuantía máxima de las ayudas para otorgar con cargo a esta convocatoria para el período 2014-2020 es de:

– Visita Feria TTG Rímini (Italia): 24.000 € en concepto de subvenciones. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje de 80 % con cargo a los fondos Feder, a través del programa operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020, y el resto se financiará con cargo a las empresas participantes.

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes*

El plazo para la presentación de solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria y finalizará el día de 20 de septiembre 2017 o hasta cubrirse el límite de plazas, y se comunicará en la convocatoria. El modelo de solicitud de participación podrá descargarse en la web: www.camaracompostela.com

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 2017

Jesús Asorey Carril
Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios
y Navegación de Santiago de Compostela

CVE-DOG: 6cuwn4z6-r8q4-jzz1-ciy0-wof8b59bbyp7

